ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO III. | PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas. Fuera.—Tres meses 1'75. Administración, Tozal, 1. PAGO ANTICIPADO. | DOMINGO 4 de Marzo 1888. SE PUBLICA SEMANALMENTE. | ANUNCIOS. A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales. | NUM. 94.

CARTA DE MR. FREPPEL

al Sr. D. Emilio Castelar,

MIEMBRO DEL PARLAMENTO ESPAÑOL.

Paris 13 Febrero 88.

Sr. Diputado:

Permítame V. que le exprese toda la satisfacción que he experimentado, al leer el discurso en que tan elocuentemente ha demostrado V. que la restitución por Alemania de la Alsacia-Lorena á Francia, seria la prenda segura de la paz general para Europa.

La tésis de V. es la evidencia misma. La guerra de 1870 que despues de nuestros reveses debia llevar consigo, como resultado lógico, la constitución de la unidad alemana, tuvo por consecuencia anormal el desmembramiento de Francia. Este mal que nosotros sufrimos, y que pesa por igual sobre todas las naciones europeas, es la causa única de todos esos armamentos tan desproporcionados con los recursos de las naciones, y que á la vez constituyen una deshonra y un peligro para la civilización moderna.

Siguiendo el ejemplo de usted, señor Diputado, no quisiera decir nada ofensivo para los hombres de Estado que, en lugar de limitarse á constituir la unidad política de su país, para lo que tenian derecho, creyeron que en sus intereses estaba el desmembrar una nación vecina. Demasiada constancia y habilidad mostraron para que queramos disminuir su gloria, al demostrarles un error cometido. Pero no es menos cierto, y la experiencia lo demuestra cada dia con más claridad, que á pesar de tan felices cálculos, Alemania cometió un error manifiesto anexionándose dos provincias que, por su resistencia tenaz é invencible tienden á debilitar antes que á fortalecer aquella nación. ¿De qué le ha servido al Austria obstinarse en conservar durante 40 años seguidos la Lombardia y el Véneto contra el deseo de sus habitantes? Llegó un dia en que le fué preciso renunciar estas conquistas, ante una oposición que nada podia someter y bajo el peso de acontecimientos que más tarde ó más temprano debian estallar.

Sé muy bien que remontándonos al origen de los Galos y de los Germanos, y cogiendo el hilo de la historia desde los Merovingios y Carlovingios, se pueden calcular las épocas en que una provincia ha obedecido á tal ó cual dominación; estos cálculos pueden facilmente hacerse para el Rosellón y Navarra; para la Franconia y la Silesia: pero con relación á la política, éstas son tésis de academia, apropósito para ejercitar la erudición de los profesores en el seno de las universidades. Un hecho domina todas estas investigaciones históricas y lingüísticas, un hecho innegable que es la expresión de un derecho no menos cierto; y es, que no hay provincias de Francia más francesas de espíritu y corazón que la Alsacia y la Lorena, porque estas dos provincias viven de nuestra propia vida y están unidas á nosotros por todos sus sentimientos, por todos sus votos, por todas sus aspiraciones: y si alguna duda pudiera quedar en este punto, bastaria para convencer al mundo entero la más sencilla consulta hecha en las condiciones que se quisiera.

Así las cosas ¿cómo se pretende que la Alsacia-Lorena, por una parte, y Francia por otra no aspiren á conseguir, no por la via de las armas, sino pacíficamente, una revisión del tratado de Francfort? Se dice que es precisa una nueva guerra para cortar definitivamente la cuestión: pero, como lo hice observar en el Parlamento francés, nada resolveria una nueva guerra, á pesar de la cual vencedores y vencidos seguirian conservando sus propios sentimientos, por lo cual á los pocos años habria que empezar de nuevo, á menos que una de las dos naciones quedase exterminada. Pero entonces Europa ¿podría consentir este crimen, el más espantoso de que haria mención la historia? ¿Acaso Francia y Alemania, como grandes potencias, no son cada una en su esfera de acción igualmente necesarias al equilibrio europeo y al desarrollo de la civilización cristiana? Y siendo esto así, ¿podemos acariciar ni por un momento la idea de semejante choque?

Hay una consideración que demuestra la insensatez de semejante guerra de esterminio y es, que salvo en lo que se refiere á este único punto no hay dos naciones cuyos intereses sean menos contrarios. En nuestro movimiento de expansión legítima, no chocamos con Alemania en ningún punto del globo, ni la servimos de obstáculo para el desarrollo de su poder marítimo y colonial. Con ella lo mismo que con España, nuestra aliada más natural, no tenemos que debatir ni cuestión de Oriente, ni egipcia, ni cuestión de Constantinopla y de los Santos Lugares, ni nada parecido. Si hay entre los dos paises rivalidad de intereses comerciales é industriales, esta competencia está en la naturaleza misma de las cosas y no puede servir de pretexto á sangrientos conflictos.

Así pues, una resolución pacífica se impone en nombre de la religión y de la humanidad, y no puede ser más que la devolución á Francia de la Alsacia-Lorena, conforme con el deseo de estos pueblos. ¿Mediante qué compensación? Esto seria el objeto de negociaciones que no nos toca discutir. Francia y Alemania ciñen ambas demasiados laureles para que puedan sentir la necesidad de nuevas conquistas en el campo de batalla. Y ¡cuál no sería el mérito de un soberano, que después de elevar su pueblo á tal grado de prosperidad, pusiera cima á su reinado con un acto cuya grandeza celebraría para siempre la posteridad! ¡Qué honor para un hombre de Estado tener bastante fuerza de carácter é imperio sobre sí mismo para reconocer un error cuyas consecuencias son tan graves! Considerad que, con alegría y provecho de todos resultaria, como consecuencia necesaria de semejante acto de justicia y equidad, un desarme general, por el que todos esos pueblos se verian libres de una carga que les abruma, y que esos millares y millares de seres humanos serian devueltos á los deberes de la vida doméstica y civil, en vez de estar expuestos á todos los horrores de una guerra de exterminio. ¿No hay en todo esto algo que debe impresionar á los hombres que temen á Dios y al juicio de la posteridad?

Se ha dicho que ya no hay Europa: esto puede ser cierto en el sentido que Metternich daba á su palabra; pero en todo caso queda una opinión europea formada por todo lo que hay de honrado y previsor en los hombres de nuestros dias. Tengo la seguridad de que ya en los consejos de los soberanos, ya en las asambleas populares, se acabará por comprender cuán lamentable y cruel es el espectáculo que presentan millones de hombres retenidos en armas y siempre prontos á matarse, existiendo como causa única la de dos provincias separadas de un país del que á ningún precio quieren dejar de formar parte. Pues, qué, ¿acaso es este el resultado que puede esperarse de los progresos de la inteligencia y de la moralidad humanas después de diez y ocho siglos de cristianismo? No puedo creerlo. Elévense en los Parlamentos voces generosas como la de V.; procure la prensa de los diferentes paises, en vez de excitar en los pueblos un falso amor propio, demostrar que la paz está en el interés de todos, y se conseguirá formar una opinión general con la que forzosamente tendrán que contar los gobiernos. Cualquiera que sea el resultado de nuestros esfuerzos para evitar tan terribles calamidades y hacer prevalecer las soluciones pacíficas, habremos cumplido con nuestro deber. En este punto, ha tomado usted una noble iniciativa que no puedo menos de agradecerle y por la que felicito á V. sinceramente.

Reciba V., señor diputado, la sinceridad de mi alta consideración.

CH. EMILIO FREPPEL.

Obispo de Angers, Diputado por Finisterre.

RESTAURACION DE LA CATEDRAL.

Como prometimos el domingo pasado á nuestros lectores, ya que no pudimos hacerlo entonces por falta de espacio y de tiempo; hoy nos ocupamos con alguna extensión de las obras ejecutadas en la restauración de nuestra Iglesia Catedral, trabajo que no dudamos agradecerán nuestros lectores No nos detendremos en reseñar las augustas ceremonias que con gran pompa y solemnidad tuvieron lugar en la mañana de dicho dia para consagrar y abrir de nuevo al culto después de veinte meses de clausura, la Casa del Señor; porque son bastante prolijas y nos entretendrian en una narración que creemos de todo punto ociosa, cuando por el caracter público de la fiesta y por el gran concurso de gentes que la presenciaron nos creemos dispensados de detallarlas.

Esto supuesto, entrando de lleno en materia, empezamos por una ojeada retrospectiva ó breves apuntes de la

Historia de la Catedral.

Medio siglo seria pasado desde que los soldados y gente de Alfonso II pusieron su planta victoriosa (1171) en la meseta de Teruel, recluyendo á los muslimes á nuevas fronteras que á su vez pronto también habian de ser trasladadas mas léjos, cuando la nueva poblacion creciendo en habitantes y en viviendas, sentia ya la necesidad de levantar en el centro de su ámbito una casa para el Dios que la guiara en sus empresas y la fortaleciera con el ardiente fuego de la fé cristiana. Y con efecto, careceria el incipiente poblado de sólidas construcciones, de obras útiles para la vida y aun para la defensa en aquellos aciagos dias de guerra religiosa y de razas, pero no faltaron alientos ni medios materiales para edificar de un modo relativamente grandioso y duradero la morada de un Dios que tan propicio les era, y que bien hubieran podido llamar Señor de las Victorias.

Al impulso de sentimiento religioso tan vehemente, corria el siglo XIII cuando se empezó y terminó la iglesia de Santa Maria de Mediavilla, así llamada por estar emplazada en el centro de la entonces villa; erigida desde luego en parroquia, y constando entonces de una nave con su crucero, afectando la forma de la cruz latina, tal como sucedia en casi todas las iglesias que se construian en Occidente; con orientacion de Este á Oeste, ó sea, teniendo el ábside á Saliente en direccion á la Tierra santa.

No podia tener dicho templo mayor sencillez, ni ofrecer al exterior silueta mas graciosa que la que presentaria, con sus muros de ladrillo decorados con arabescos dibujos formados de azulejos, y coronado todo por un arrimbe ó cornisa sencilla de corte árabe constituida por canecillos de ladrillos en retirada; tal como aun imperfectamente puede apreciarse en un ángulo del crucero mirado por la plaza del palacio episcopal. Añádase á esto, lo poco edificado de los alrededores que no mostrarian entonces el conjunto abigarrado de nuestros dias, y podrá formarse clara idea de la primitiva construccion hecha casi exclusivamente con ladrillo y mamposteria; materiales por cierto no muy ricos ni duraderos.

Era el siglo en que el arte gótico haciendo su aparicion en Europa, encerraba misteriosamente en sus ojivas la fé y entusiasmo religiosos que en los dos siguientes se tradujeron en maravillosas y aéreas catedrales, que surgiendo del suelo á la enoergia del mas férvido misticismo habian de ser superior motivo de la admiracion de sus contemporáneos y de las edades que habian de venir. Siglo de transicion en Arquitectura; siglo en que al dintel y al cañon seguido habian de suceder el espiritualismo del arco y la exaltacion de la bóveda en todas sus manifestaciones religiosas y sociales.

Asi pues, en nuestra iglesia como obra de aquel tiempo, el estilo ojival primitivo es el que campea en toda ella, sin que por eso se hallen excluidas las reminiscencias del arte bizantino ni la influencia marcadamente árabe que en algunos detalles se observa de un modo notable. Los arcos de la nave central como las capillas á que daban ingreso, el ábside, y aun el crucero, presentaban lelgadas columnas embebidas en los muros, cuyos capiteles servian de repisa á nerviaciones de tres boceles en haz; exornando sus cruceros ó nudos, sencillas claves planas tal como se veia hace pocos años en la bóveda de la torre del Salvador. Rasgados ventanales ogivos con arcos abocinados, existian en los tres muros del polígono del ábside, dando paso a la luz exterior que en armonia con la tradicion cristiana, los primeros rayos del sol saliente habian de iluminar al oficiante mientras celebraba el incruento sacrificio de la misa.

El techo de toda la iglesia era á dos aguas sostenidas por sendos cuchillos de armadura, y tanto estos como el alfarjado de los faldones, estaban policromados con vivos colores que daban lugar á lacerias y otros dibujos de estilo. En el crucero, el cimborrio era de ladrillo de forma octogonal, ofreciendo su arquitectura líneas y detalles parecidos á los del cuerpo inferior de la torre.

En este estado continuó la iglesia hasta el año 1423, en que hallándose en Teruel D. Alfonso V celebrando Córtes fué erigida en Colegiata. Por su mayor importancia se hicieron obras de reforma y de restauracion, entre las cuales fué la reconstruccion del actual cimborrio de gusto gótico de la 3.ª época, que sin duda por el mal estado que acusaria fué demolido el primitivo. Hizose tambien la actual cubierta sustituyendo al antiguo alfarjado uno nuevo con hermosas pinturas y detalles del mismo estilo gótico, cuyo conjunto que aun se puede estudiar subiendo á las bóvedas de la nave central, presentaria mirado desde bajo un efecto por demas bello y sorprendente. Igualmente se labró por este tiempo la preciosa verja del coro, modelo eximio en su género, pues aparte de los escasos hierros artísticos que quedan en alguna iglesia ó Catedral, que puedan competir con ella, poco resta ya en España en materia de verjas góticas que llame justamente la atencion de los artistas y de los arqueólogos.

Hácia el año 1536 se fabricó el retablo del altar mayor por el mazonero Gabriel Francés, ó Ioli según otros; siendo la obra maestra por excelencia que alberga la Catedral dentro de sus muros. De estilo del mas puro Renacimiento, descuellan en toda ella la brillantez y riqueza de imaginacion que las escuelas españolas de aquel tiempo imprimieron á cuantas obras artísticas salieron de sus manos; no sabiendo que admirar mas en tan peregrina obra; si los innumerables autemas en que de un modo gracioso y original se ven la fauna y la flora artísticamente combinados; si la pureza y elegancia de las líneas arquitectónicas, ó la perfeccion escultórica de los pasages bíblicos que animan á todas las hornacinas y huecos del retablo; echando de ver en tal produccion, que el artista aun en los pocos defectos que la crítica puede señalar, mas alardea de un estudiado abandono que de una manquedad de todo punto inadmisible en quien tenia absoluto dominio sobre tan bello y suntuario arte.

Coetáneo tal vez de esta obra magistral fué el chapitel que se empingorotó al campanario, que si bien de corte y estilo del Renacimiento, lo consideramos un adefesio en el sitio en que se halla y una causa permanente de ruina de la torre; debiendo añadir siquier sea de paso; que esta, nunca es conveniente que desaparezca del lugar de su emplazamiento, pues á la manera del arbotante contiguo que hay en la callejuela en que está edificada, contrarresta el empuje de los arcos de la nave central que tendrian existencia muy comprometida si dichos estribos desaparecieran.

En 1593 bajo el pontificado de Clemente VIII, fué definitivamente erigida en Catedral, datando de dicha época y principios del siglo XVII las obras que se realizaron y transformaron por completo la primitiva iglesia haciéndole perder su carácter de época y la unidad de su conjunto que hasta entonces habia conservado. Con efecto, por tal tiempo siendo obispo de esta Diócesis D. Martin Ferrer, en plena escuela de Churriguera, se derribaron las capillas colaterales construyendo en su lugar las naves y el deambulatorio que circuye al ábside, cubriéndolo todo con bóvedas de creceria exornadas con lazos, florones y demas caprichos formados de las nerviaciones que parecen reforzarlas; extendiéndose al cimborrio, arcos torales y pechinas, tal sistema decorativo que borró por completo la pureza de las líneas primitivas. En este período de tiempo, en que al parecer abundaba el dinero y dominaba el prurito de destruir todo lo clásico y bello que habian amontonado las artes suntuarias en los siglos anteriores, la Arquitectura se entregaba por doquier á merced del mas repulsivo y chabacano churriguerismo, ejerciendo su influencia perniciosa hasta en la última aldea; siendo ejemplo de ello cuanto por entonces y en los siguientes años se hizo en la Catedral. Los florones, capiteles de columnas, cornisas, púlpitos con sus tornavoces (que por fortuna han desaparecido), silleria del coro, portadas de las capillas de la Comunion y del Salvador, objetos litúrgicos, etc., etc.; todo acusa una depravacion de estilo y un mal gusto que solo es tolerable como representacion de una edad artística, pero nunca como digno de ser conservado ni admitido en la esfera de lo estético y racional. Terminárónse las obras principiadas por entonces, con un enjalbegado total de yeso que hizo desaparecer por completo las pinturas murales y demas adornos que aun restaban de la iglesia primitiva

En el siglo XVIII, pocas obras de importancia que sepamos se hicieron en la Catedral; y en el XIX, conocidas son de todos para que entremos en críticas que por lo reciente de aquellas, nunca tendrian á pesar nuestro, la imparcialidad que la rectitud y el buen juicio exigen de consuno.

(*Se continuará.*)

CRONICA.

Ya que no podemos insertarlo por falta de espacio, debemos llamar la atencion de los alcaldes sobre un incidente parlamentario de verdadera importancia.

El ministro de la Gobernacion, contestando á una pregunta del señor Alvarado, ha declarado en el Congreso que los alcaldes son funcionarios perfectamente discutibles, y que desaprobaba la conducta de todos aquellos que en este sentido pusiesen trabas á los concejales puesto que ejercian un indiscutible derecho.

Ya ve el Sr. Gimenez Ramos que hace poco tiempo impuso una multa á un concejal, por el grave delito de querer discutir funciones administrativas del presidente del Ayuntamiento, como ha merecido su conducta la condenacion mas explícita de su superior gerarquico.

Con esto se podrá convencer nuestra autoridad local de que para desempeñar un cargo de importancia, lo menos que se puede exigir es saber lo que se lleva entre manos

—

Nos dicen que, apesar de ser conocida en esta ciudad la sentencia de la Audiencia de Zaragoza, por la cual se deja sin efecto la proclamacion de diputado, hecha por la junta de escrutinio á favor de don Juan Miguel Ferrer, aun cuando no haya sido comunicada oficialmente, el citado señor asiste á las sesiones de la comision provincial.

Como nosotros sabemos que el señor Ferrer no tiene apego á las dietas, y él sabe que no es indispensable para que se resuelvan los asuntos en que haya de entender dicha corporacion, dudamos que sea cierto lo que nos dicen.

—

Hemos tenido una verdadera satisfaccion al saber, por nuestro apreciable colega local *El Correo,* que la primera autoridad civil no intervino para nada cuando se hizo la denuncia que fué causa de nuestro procesamiento.

Decimos esto, porque no faltó quien trató de hacer llegar á nosotros, para disculpar ciertos actos, que estos obedecian á imposicion que no se podia desatender, so pena de hacer renuncia del codiciado cargo.

Al fin todo se sabe, y nosotros fuimos prudentes al no dar crédito á las referidas versiones.

A cada uno lo suyo, y el alcalde que continúe tan orondo con su vara.

—

Los agentes del Banco de los partidos de Mora, Hijar, Castellote y Alcañiz, no han podido verificar el ingreso de la recaudacion de Contribuciones del tercer trimestre, por causa de los grandes temporales de nieve y hielo que tienen interrumpida la comunicacion con la capital.

—

Tenemos en nuestro poder un escrito contestando al primer fondo del periódico *El Turolense*, que nos ha sido entregado por el distinguido y querido amigo que señala sus escritos con la inicial *B.*; pero como el exceso de original á que tenemos que dar salida no nos permite hoy su insercion, rogamos al periódico citado tenga un poco de paciencia, y mientras tanto le devolvemos agradecidos el saludo que nos dirige, deseándole mucha vida y gran cosecha de suscriciones.

—

Despues de una larga y penosa enfermedad, de esas que paulatinamente preparan un funesto resultado, falleció á las 12 de la noche del dia 28 del mes pasado, nuestro querido amigo y compañero D. Martin Piñango, cuando estaba en la edad y condiciones para elaborarse un risueño porvenir y conseguir un puesto de distincion en la sociedad.

Jóven, de afable carácter, fino trato y vasta ilustracion, su muerte que no ha sorprendido á nadie, ha sido, sin embargo, sentida por toda la poblacion.

Su afición á los trabajos literarios y al estudio estaba dando por resultado la publicación de la novela «El Provinciano», y se disponia á emprender otra que titularia «La Pleveya», cuando ha bajado al sepulcro llevándose la esperanza que teniamos de recrearnos con su segunda producción.

Reciba su familia la protesta de la participación que todos tomamos en el dolor que le embarga.

—

El Martes no celebró sesión ordinaria nuestro municipio por no haber citado á ella su presidente y el Viernes tampoco la hubo por no reunirse mayoria de concejales para celebrarla.

Cero y van *quince*.

—

El jueves último tomó posesion del cargo de Fiscal de esta Audiencia de lo criminal, D. Angel Agüero Villaseusa.

Le deseamos felicidades en su nuevo destino.

—

Efecto del largo temporal de nieves y hielos por que ha atravesado esta comarca, los ganaderos se lamentan de la gran mortandad de reses que se observa en sus respectivos ganados.

Una de las zonas más castigadas es la sierra de Albarracin, en donde las nieves hace mas de un mes tienen cubierto el suelo por completo.

De dos dias á esta fecha se observa un favorable deshielo que indudablemente hará cambiar la glacial temperatura que por largo tiempo hemos venido disfrutando.

—

En los números próximos procuraremos reproducir los notables artículos que han visto la luz en «La Derecha» de nuestro querido é ilustrado amigo Sr. Gascón, que tratan del vitalísimo asunto del ferro-carril en proyecto, de esta comarca.

El exceso de original nos ha impedido darlos á conocer en este número como hubiéramos deseado.

—

Por más que los periódicos ministeriales nieguen la crisis como obedeciendo á una consigna, es lo cierto que está próxima á resolverse en uno ú otro sentido.

Así al menos lo aseguran los periódicos independientes de la corte que no les ciega el apego al presupuesto nacional.

A nosotros nos tiene sin cuidado las afirmaciones de los unos y las negativas de los otros.

—

De Andorra nos comunican que aquel vecindario sigue más revuelto que nunca por la enconada prevención que existe entre los partidaririos de los dos bandos en que el pueblo está dividido.

Si el Sr. Gobernador quiere evitar una colisión que origine dias de luto á aquel vecindario, debe tomar medidas prontas y enérgicas para reprimir el mal que, por desgracia, ha echado profundas raices.

Nosotros llamamos la atención de la primera autoridad para que obre según lo requieran las circunstancias.

La inprevisión no tendria disculpa, si se diera lugar á que estallara el conflicto.

—

Se dá como segura la aparición en esta capital de otro nuevo periódico conservador—ultramontano, que se distinguirá por su oposición enérgica y decidida á los neo-fusionistas.

También se habla de la publicación de otro satírico, que será redactado por algunos jóvenes de esta localidad aficionados á las Musas.

Vamos á estar divertidos como nunca y con periódicos para todos los gustos.

¡Bien se conoce que el oficio es lucrativo!

—

Una de las pasadas noches se han forzado las cerraduras de unas cuantas casetas de viña, para llevarse los objetos de pequeño valor que en ellas hay.

La impunidad en que quedó este delito la otra vez que se llevó á cabo, ha sido sin duda la causa de su repetición.

Veremos si ahora también sucede lo mismo.

—

Conforme á lo prevenido en el reglamento de la sociedad *El Anzuelo*, hoy, primer domingo de Marzo, celebrará junta general dicha sociedad en el café de Valparaiso, á las diez y media de la mañana.

—

Conformes en ciertos puntos de vista con nuestro colega *El Turolense*, no podemos estarlo en todo lo que dice relativo á la cuestión municipal.

Cierto que el señor gobernador puede hacer mucho en favor de los intereses de este pueblo, quitando, que medios hay para ello, la principal por no decir única rémora; pero no comprendemos en que se funda para creer que pudiera resucitarse el expediente de nulidad.

Y no es que á nosotros nos cause temor tal resurrección; pues él sabe mejor que nadie, que un amigo querido nuestro votó la nulidad porque asi procedia en justicia.

En cuanto á la candidatura monárquico-administrativa, desengáñese el colega, en Teruel no puede prosperar por la sencilla razón de ser este puebo eminentemente republicano, y sinó al tiempo.

—

Se nos quejan de Alfambra por la irregularidad con que reciben los periódicos y suponen que la falta existe en aquella carteria al hacer la distribución.

Con estos datos será fácil á nuestro amigo, el administrador don Frutos Moreno, averiguar si es cierto lo que denunciamos

—

Los médicos que visitan al señor Sagasta han aconsejado á su ilustre cliente que salga de Madrid por algún tiempo para que le sea más facil el restablecerse, algún tanto alejado de los asuntos de gobierno que, necesariamente, han de preocuparle más en Madrid.

D. Práxedes se niega á abandonar la corte y muchos de sus amigos aprueban su decisión por creer que su ausencia podrá acarrear alguna tormenta en el horizonte político.

—

La Gaceta del dia 1.° de Marzo publica el anunciado decreto prohibiendo las calcinaciones al aire libre en las minas de Riotinto.

Las restricciones que, para llevar á efecto la citada disposición, se han dictado, no ha satisfecho por completo las aspiraciones de los defensores de la total prohibición.

—

La llegada á Madrid del duque de Montpensier y la anunciada de D.ª Isabel, han producido entre los elementos oficiales algún descontento.

Así al menos lo dice un periódico liberal de gran aceptación.

—

Por más que nuestro apreciable colega *El Correo* asegura que nuestra primera autoridad civil ha tomado medidas encaminadas a que se pague á los Maestros, estos siguen *ayunando* ha cinco meses, sin perjuicio de que de ejercicios anteriores se les adeudan sumas considerables.

Convenga con nosotros el órgano fusionista en que se promete mucho y no se hace nada en beneficio de aquellos necesitados y sufridos funcionarios.

Acaso con su influencia pueda, nuestro compañero en la prensa, conseguir sea una verdad que en breve plazo se les pague algo de lo mucho que se les debe.

Lo cual le agradeceriamos.

—

Parece que el conflicto surgido en Tarazona, importante ciudad aragonesa, por cuestión de consumos, ha tenido honroso término.

Tranquila ya la población ha quedado en ella fuerza de la guarnición de Zaragoza para salvaguarda del órden si este volviera á alterarse.

—

En la información abierta por la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de rebaja de contribución territorial, han hecho uso de la palabra los diputados ministeriales señores Arjona y Rodriguez.

Afirman ambos que no se nivelarán los presupuestos y que se dejan indotados los ayuntamientos por los gravosos repartimientos que sobre estas corporaciones pesan.

Han combatido también el aumento del precio de las cédulas personales.

—

En una carta de Méjico dirigida por el banderillero *Regaterin*, á un amigo de Antequera, le dice que en unas dos mil varas de terreno hay edificadas en aquella capital cinco plazas de toros, en tres de las cuales se dan corridas todos los dias festivos.

Nada dice de el número de escuelas que en aquel trayecto existen.

—

Un periódico suizo, hablando de la miseria, hace las siguientes reflexiones, aplicables también a nuestra nación: «Todos los hombres se lamentan de la miseria, y entretanto ninguno se priva de los gastos supérfluos; todos se quejan de la escasa cosecha de uva, pero bebiendo una copa; todos dicen que la leche está cara mientras beben cognac; todos deploran el mal estado de las fábricas de tejidos y otras, y nadie compra sino manufacturas extranjeras. Se quejan de los malos tiempos, pero metidos en las tabernas; dicen que ya no hay hogar doméstico, ni familia, y son miembros de varias sociedades y casinos. Se dice que el pan es caro, y se compran cosas innecesarias. Se critican las diversiones, y todos asisten á ellas. Se dice que las telas son caras, y se creen rebajados en gastar paños del país. Se dice que no hay buenos trabajadores en el campo, y desde niños se les manda á los escritorios, á oficios ó á trabajar á la ciudad. Mientras no se cambie de conducta, que nadie se queje.

—

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

T—*Chamorra superior*, derigos. 16'35 á 16'82, reales. Doble Decálitro ó sea de 35 á 36 reales fanega.

Id. id. ordinaria, 14'95 15'92 idem id. 32 á 33.

Idem *Candeal*, 14'48 ó sea 31 32.

Idem *Chamorro de Castilla*. 14'25 14'48 ó sea 30 á 31 rs.

Idem *Blanqueta o Royo*, 13'78 14'10 id. id. 29 á 30.

Idem *Jeja*, 12'61 13'09 id. idem 27'50 á 28.

Idem *Morcacho*, 11'21 á 12'14 idem Id. 24 á 26.

Idem *Centeno*, 9'81 á 10'04 ó sea de á 20 rs. fanega á 21 y medio.

Idem *Cebada* 8'41 8'64 id. idem 18 á 18 1|2.

Idem *Avena* 7'47 7'71 id. idem 16 16'50.

Harinas, de 1.ª 32 á 32'50 pesetes saco de 92 kilos para fuera, 5'25 pesetas arroba para la población.

Idem de 2.ª de 30 á 30'50 pesetas arroba id. id.

Idem de 3.ª á 25 á 25'50 id. id.

Arroz cilindrado superior de 20'43 á 21'19 reales los 10 kilos ó 27 á 28 reales arroba.

Carnes, de *Carnero*, 1'60 pesetas kilo

Idem de *obeja*, á 1 peseta 20 céntimos id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem Fresco á 1'80

Judías *pinet blancas*, 10'59 11'35 rs. los 10 kilos, ó 14 15.

Garbanzos superiores sauco 50'73 51'48 id. id. 67 á 68 id. id.

Patatas, á 4 y 1|2 rs. arroba.

Cañamones.—De 7'47 á 7'71 ó sea de 16 á 16'50 rs. fanega.

Bacalao, nuevo á 36'33 los 10 kilos ó sea á 48 rs. arroba.

Aceite, 57 á 58 id. id.

Jabon, á 50 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.